

EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO IV

Gerona	2'00	Ptas. trimestre
Provincia	2'50	" "
Extranjero	3'50	" "
Número suelto	10	" "

PAGO ADELANTADO

DIOS, PATRIA, REY.

Se publica los Jueves y Domingos

Gerona 4 de Marzo 1906

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, 10, 1.º

VENTA Y SUSCRIPCIÓN

Platería, 26 y Forsa, 14

Anuncios y comunicados á precios convencionales

No se devuelven los originales

Núm. 185

¡SED HOMBRES!

Huérfana de Pastor la sede arzobispal de Malinas, Su Santidad Pío X acaba de elevar á ella á Monseñor Mercier, catedrático de la Universidad de Lovaina. El claustro de profesores de la misma recibió con inmensa satisfacción tan grata nueva, amargada sólo por el disgusto que causa la pérdida de un compañero que se había distinguido siempre por la santidad de su vida, por la amenidad de su carácter y por su ciencia prodigiosa.

Para dar una prueba de cariño al nuevo Primado de Bélgica, catedráticos y alumnos organizaron una espléndida manifestación en su honor, resultando la fiesta un acto muy brillante. A las felicitaciones y discursos que se pronunciaron, dió Monseñor Mercier una respuesta conmovedora. Evocó el recuerdo de los años que como alumno y como profesor había pasado dentro los venerables muros del *Alma mater*; con visibles señales de emoción, puso de manifiesto el pesar que sentía al dejar á su querida familia intelectual. Pero ya que para obedecer al llamamiento de Dios iba á separarse de ella, como prueba de afecto en su despedida, hizo á todos este encargo, que puede considerarse el legado único de su testamento: ¡Sed hombres!

Estas dos palabras que á primera vista parecen una vulgaridad, sobre todo dirigiéndose á comprofesores encanecidos en la enseñanza, meditaciones seriamente se ve que entrañan todo un plan de regeneración social. ¡Sed hombres! Y ¿qué es ser hombre?

El hombre es una criatura racional, formada por Dios á su imagen y semejanza; es el ser más noble que ha salido de las manos del Hacedor Supremo; su mente se levanta hasta Él, desde este suelo mezquino, y es capaz de conocerle, de amarle y de sumergirse en éxtasis delicioso al paladear las divinas dulzuras. El hombre es el dominador de la tierra: á la voz de un niño obedecen los fieros animales; la mente del hombre domina los obstáculos más poderosos, transforma las montañas, encauza los ríos y los mares, y se remonta á las alturas para escudriñar los secretos de ese firmamento azul.

¿Cómo ha de obrar, pues, ese ser superior para conquistarse justamente el dictado de hombre? ¿Cómo? correspondiendo al fin para que fue criado, ajustando los actos de su vida á la mente del Criador. ¿Y para qué fin fué criado el hombre? La respuesta la encontraremos en ese pequeño

opúsculo, que encierra en sus páginas más conocimientos que muchos infolios de nuestras bibliotecas: el *Catecismo de la Doctrina Cristiana*; él nos dirá, con su admirable sencillez, que «el hombre fué criado para amar y servir á Dios en esta vida y gozarle por una eternidad.»

La ley del amor se la dictan al hombre todas las criaturas. El hombre debe todo su corazón á Dios, en todo tiempo y en todo lugar; le pertenece con toda su vehemencia y en toda su extensión. Se lo debe de rigurosa justicia, ya que todas las cualidades, prerrogativas y gracias que le subliman, del Señor las recibió. ¿Qué es el hombre para que tú hagas de él tanto caso ó para que se ocupe de él tu corazón? exclamaba el paciente Job en medio de sus amarguras.

Así como del capulla nace la flor, del deber de amar á Dios nace el de amar á nuestros semejantes, y he aquí el dulce lazo de fraternidad que pudiera por sí sólo convertir la tierra en antesala del Paraíso.

El hombre ha de servir á Dios por ser él quien es; ha de tributarle aquellos homenajes que la criatura debe al que le sacó de la nada; ha de acatar sumiso sus soberanas disposiciones y obedecer sus amorosos mandatos: *yugum meum suave*.

Finalmente, la suprema aspiración del hombre ha de ser la de unirse íntimamente á su Dios y gozarle por toda la eternidad; la de encaminar sus pasos al logro de esa dichosa unión, que es el perfeccionamiento del ser racional, el que, dejando un día los miserables despojos en este suelo, subirá triunfante á gozar una vida nueva, una vida perdurable. Y esa inmortalidad feliz no sólo es patrimonio de una raza inteligente, escogida, como erróneamente enseñaba Spinoza, sino de todos los hombres sin distinción alguna, con tal de que guarden la ley. La Sangre Purísima de nuestro adorable Redentor se derramó en el ara de la cruz para el rescate de todo el género humano.

La guardadora de la ley divina, el místico sagrario de esos puros amores entre la criatura y el Criador, es la Santa Iglesia. Con su luz esplendorosa por guía, la humanidad ha marchado siempre por las sendas del progreso; con su influencia bienhechora la Filosofía, las Ciencias y la Literatura han remontado el vuelo por encima de la atmósfera viciada de la materia y del error.

Claramente se deduce de ahí, que aquel que de corazón ama á Dios, le sirve con fidelidad y acata los mandatos de la Iglesia, ese ¡será hombre! hombre perfecto, pues se reflejarán

en su alma como en superficie de metal bruñido y radiante, las grandezas, las virtudes, y la doctrina de Jesús, Dios y Hombre verdadero.

¡Ah si la humanidad se refundiera en ese molde! la regeneración tan suspirada sería un hecho. Si el individuo, la familia y las naciones marcaran su frente con la sangre del Cordero, pronto descendería á la tierra aquella paz que los angélicos espíritus anunciaron á los hombres junto á la cueva de Belén.

Filósofos orgullosos, que engreídos en vuestro talento sembráis la duda en las inteligencias de nuestros hermanos, formando escuelas de racionalistas, escépticos ó ateos, ¡sed hombres! humillad vuestras cabezas ante Aquel que es el camino, la verdad y la vida.

Herejes y sectarios, que habéis destrozado el corazón de la Iglesia pisoteando su autoridad infalible ¡sed hombres! y confesad que únicamente en la profesión de la fe de Cristo, cuyo Vicario es el Papa, podréis hallar la eterna salud.

Revolucionarios y masones, que declararéis guerra sin cuartel al Crucificado ¡sed hombres! y rompiendo vuestros compromisos de secta, rendíos como Saulo ante la magestad de Dios.

Políticos liberales, que intentáis plantear el progreso de los pueblos, encasillados en vuestras teorías racionalistas, en vuestros sistemas contrarios ó indiferentes á la religión ¡sed hombres! y reconoced que únicamente la política cristiana puede gobernar con perfecta justicia; que el cumplimiento del deber produce la libertad del derecho; que el respeto á la legitimidad es un principio fundamental del Catolicismo.

Pecadores, pechos helados para toda práctica de Religión; corazones abiertos únicamente á las frivolidades de la vida: ¡Sed hombres! arrojaos á las plantas de Jesús que os comunicará saludables energías, de la misma manera que se las dió al rígido cuerpo de Lázaro.

Reflexionemos todos un momento... ¡Seamos hombres! y el mundo se habrá salvado.

VICTOR.

CRÓNICA DE LA SEMANA

La Agencia Havas, órgano oficial del gobierno francés, nos ha hecho saber en estensa nota, que las

pretensiones de Alemania en Marruecos, haciendo poco menos que imposible el acuerdo de los delegados de la Conferencia de Algeciras, serán la causa de que no obtenga resultado alguno favorable la Conferencia.

Esta nota de la Agencia Havas y el recuerdo de que las negociaciones de Algeciras se entablaron de un modo casi imperativo por el Kaiser, han producido honda emoción en Francia.

El ejercer el mandato de la Policía en Marruecos, atendiendo al mero ejercicio, sería en verdad ridículo pretenderlo, y así lo reconocen los franceses, pues, no harían otra cosa que constituirse en polizones del imperio del Mogreb, para que las demás naciones comerciaran en él tranquilamente.

Empero como al ejercicio de aquel mandato irá aneja, ó de él resultará una influencia casi decisiva en los negocios de Marruecos, de aquí que Alemania se oponga á la pretensión de Francia, y que ésta se mantenga en actitud intransigente.

Examinando el asunto con toda calma é imparcialidad, no deja de verse que la razón está de parte de Francia, pues, además de los derechos é intereses que Francia tiene en Marruecos, el privarse del mandato de la Policía en aquel imperio, equivaldría, por las consecuencias que de ello se derivarían, á perder toda dominación en el Mediterráneo y á lo largo de la frontera argelina, y por lo tanto á quedar en una barrera infranqueable. Por esto opinan los franceses que la cuestión de la Policía es para ellos cuestión de vida ó muerte, y así se explica el odio y la saña con que viene revestida la prensa de la nación vecina.

Otra nación sumamente interesada á ejercer el mandato de la Policía en Marruecos, sino en todo en una gran parte, es España. Y al formular esta pretensión no nos guía únicamente el patriotismo, aunque este fuera razón bastante poderosa para formularla, sino la razón que al igual que á Francia nos asiste, y que no deja de reconocer la prensa extranjera toda.

Ya en el convenio hispano-marroquí celebrado en Octubre de 1904 fueron reconocidos derechos y privilegios seculares que España tenía en el Mogreb; derechos y privilegios que no deberían descuidar nuestros delegados, derechos y privilegios que con parecer muchos y grandes, no son en realidad ni todos ni tantos como debieran ser.

Bien decía no hace mucho tiempo el Sr. Maura, que si Marruecos debiera dejar de pertenecer al Sultán, había de ser para pertenecer á España en su mayor parte.

Se da ya como muy probable y casi seguro, que aun en el caso del fracaso de la Conferencia, no estallará la guerra entre Francia y Alemania. Ninguna de estas dos naciones está ahora en condiciones de lanzarse a la lucha; Francia está moralmente desquiciada, y si esto fuera buena ocasión para Alemania, se le opondría, ya el período crítico en que se halla el Ejército alemán por el reciente cambio de Artillería, ya el desastroso efecto que produciría la guerra en todas las naciones, las cuales, por otra parte, parecen estar dispuestas a mantener la paz entre las dos rivales.

No hace muchos días un conocido periodista de la Corte decía que la inconsecuencia en política á mas de ser una realidad evidente entre los políticos españoles, constituye una verdadera necesidad.

Y eso es una verdad innegable, es un axioma. Proclamaron ayer la apoteosis de la libertad humana, legislaron la libertad de opinión, como una prerrogativa española, y por un error funesto la combaten hoy, y hacen esfuerzos de gigante para aplastar en el suelo, lo que un día levantaron gloriosamente hasta las nubes y aun más allá de ellas.

La falta de ideales en el entendimiento es causa de infinitos errores en el obrar. El no conocer el alcance de la libertad del hombre, ha llevado á nuestros gobernantes á negar con sus obras el principio de contradicción.

Quien es libre hoy para emitir todos los disparates que sugiera el entendimiento, puede serlo siempre, aun tratándose de conceptos injuriosos á la Patria y al Ejército. Quien puede escarnecer desde las columnas del periódico á la Religión del Estado, puede injuriar á las demás instituciones, y aun atentar contra la integridad de la Patria.

Eso podría defenderse con las leyes en la mano: pero no queremos hacerlo, porque estamos convencidos de la maldad de la libertad de opinión, y somos, como hijos sumisos de la Iglesia católica, enemigos de aquella libertad, la despreciamos, siempre que no sea para propagar las sanas ideas.

Discurrimos como liberales para atacar como católicos.

Aborrecemos la inconsecuencia, la contradicción en los principios gubernamentales, pero quisiéramos ver la proclamación de los ideales cristianos en el gobierno.

Y si atendemos al por qué de la actual inconsecuencia ó mejor contradicción, todavía la aborrecemos más, porque sabemos que el nuevo proyecto de ley sobre represión de los delitos contra la Patria y el Ejército tiende indirectamente á combatir el separatismo y el antimilitarismo, lo que hace inútil la tal ley, porque, gracias á Dios, no existen en España las monstruosidades separatismo y antimilitarismo, directamente va contra Cataluña, y no hay ningún motivo para legislar en contra de Cataluña, cuando los hijos de esta región española, no solo no han demostrado sus pretensiones separatistas, sino que ni siquiera han dado pruebas de antimilitarismo.

Venga una ley que tienda á destruir la libertad para el mal, y alabaremos la contradicción, aunque entonces no será ya tal contradicción sino

rectificación de falsos principios, que es lo que anhelamos.

F.

Gerona 28 Febrero de 1906.

De todo un poco

¡Pereda ha muerto!—El telégrafo, con su laconismo aterrador, nos dice que el distinguido novelista falleció repentinamente en Santander. Se sintió dolor en el pecho; se avisó á los médicos, que no dieron importancia al accidente; al poco rato Pereda sufrió un colapso y falleció, después de recibir la Extremaunción.

España ha perdido uno de los escritores contemporáneos de primera línea. Sus obras se inspiraron siempre en el suelo y en la atmósfera de su tierra nativa; resultan todas correctas, castizas y vibrantes. Dedicado á la novela, resultó un maestro en este género literario; sabía reproducir admirablemente los caracteres, las pasiones, las debilidades; lo grande y lo pequeña; las almas y las fisonomías. Era un paisajista de primera fuerza y nos pintó admirablemente los tipos del terruño, de sus soledades, así como los de los marineros de la costa Cantábrica y de los ciudadanos de Santander. Todas sus obras están impregnadas de una gracia admirable y son una verdadera filigrana por los primores de lenguaje y frescura de su imaginación poderosa.

No tenemos más tiempo para elogiar, como se merece, al eminente literato, que acaba de bajar á la tumba; sólo diremos que Pereda era un fervoroso católico práctico y un tradicionalista convencido.

El Dios Omnipotente le habrá admitido en el cielo para allí gozar de la Belleza, que sólo en su débil expresión le es dado admirar al hombre aquí en la tierra.

Cosas de Francia.—Los sectarios han puesto á la venta el Museo franciscano de Marsella, que por un precio vil ha pasado á manos de un judío aficionado á antigüedades.

Ese Museo, elogiado por el Papa León XIII, había sido fundado por el Rvmo. Padre Luis Antonio de Porrentruy. En él se guardaban los bocetos y fotografías que sirvieron para ilustrar la obra de *San Francisco de Asís*, así como preciosas copias de los frescos de la patria del Santo Patriarca; grabados, pinturas rarísimas sobre mármol, madera y cobre; verdaderas riquezas de documentos para la historia franciscana, etc., etc.

Los francmasones y los judíos se frotan las manos de satisfacción, porque sus periódicos hablan de que otros numerosos objetos que han servido para el culto pasarán á los museos, á las escuelas, á los ayuntamientos, y de la probabilidad de que disponga el gobierno que en ciertos edificios en que se reúnen los católicos para elevar sus preces á Dios se celebren actos completamente ajenos á la religión, como banquetes de sindicatos ó de carácter electoral, y otras reuniones más ó menos relacionadas con la política; y aun no faltan quienes hablan de la posibilidad de que en algunos de esos edificios se llegue, á establecer cafés conciertos.

No habría de maravillar á nadie cosa semejante tratándose de gentes como las que ocupan el poder, y menos ahora que ya es cosa resuelta

instalar un teatro de verano en los terrenos que estuvieron destinados á la capilla y al jardín de uno de los conventos que tuvieron que abandonar las religiosas que lo ocupaban, por virtud de la orden de expulsión. Marchamos, pues, por el camino de las orgías democráticas.

Los nuevos obispos franceses que han sido consagrados por el Papa, deben posesionarse de sus sillas en la próxima semana y antes del día 10 del actual tendrá lugar en Francia una reunión de todo el episcopado en París, Lyon ó Reims, donde probablemente, se tomarán importantes acuerdos.

Declaraciones de don Lacandro.—He ahí un recorte de las declaraciones de Lerroux, referentes á la unión de los elementos autonomistas de Cataluña.

«He combatido y seguiré combatiendo la unión de republicanos y catalanistas.

La considero muy perjudicial á los republicanos de Cataluña.

No he querido, ni podría prestarme á ella.

Me separan de los catalanistas, además de las ideas, principalmente en la cuestión religiosa, otras de índole particular y moral.

No es posible que pueda prestarme á tal unión.

El catalanismo tiende á engrandecerse, á crear muchos diputados, á llevar gran contingente á todas las Corporaciones, y todo esto á costa de los republicanos.

Si se me demuestra que estoy equivocado me someteré; pero si no, y esto es lo seguro, porque cuanto más pienso en ello más me convengo de que no puede ser, saldré de mi reserva y volveré á la lucha con los catalanistas.

Para evitar que se crea que estoy al lado de la Unión, he faltado á las reuniones celebradas por la minoría parlamentaria, y es muy posible que no intervenga en la discusión del proyecto de jurisdicciones.»

Mal se armonizan las precedentes manifestaciones con el telegrama que desde Zaragoza remitió á sus amigos de esta ciudad, el día del meeting, adhiriéndose al acto.

FIDEL.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido un interesante folleto intitulado «La Adoración Nocturna» escrito por el celoso Adorador D. Antonio de la Cuesta y Sáinz, folleto destinado á propagar la muy excelente obra de «Vela Nocturna» á Jesús Sacramentado. Antes de entrar el autor en la exposición de lo que es la Adoración Nocturna, su objeto y su excelencia, presenta como introducción unas reflexiones sobre la grandeza del Sacramento Eucarístico tan llenas de unción, que el fiel devoto que las lea y medite no puede menos que encender en su alma el fuego del amor á la Divina Eucaristía. Con sólidas razones demuestra en este librito el Sr. Cuesta que, singularmente en nuestros tiempos es de necesidad suma el acercarse al Sagrado Tabernáculo como la mejor protesta contra el materialismo y naturalismo reinantes, y nada más á propósito para eso que el ingresar en la «Adoración Nocturna» para desagaviar

al Dios Eucarístico, en las horas en que más solitario se halla y acaso es más ofendido. A continuación presenta y deshace el autor algunas objeciones, que con razón llama *fútiles*; que el poco celo ó una falsa rectitud de intención podrían oponerse al ingreso á la Asociación; y termina la obrilla con un apéndice en el que se relatan algunos de los portentosos prodigios obrados para enfervorizar más y más á los fieles en la devoción al Sacramento de nuestros Altarés.

En vista, pues, de la importancia del susodicho folleto, no podemos dejar de recomendar su lectura á nuestros suscritores y amigos, y en general á todos los católicos.

NOTICIAS

Religiosas

SANTORAL.—Día 4 Dom. (I de Cuaresma). S. Casimiro rey y cf. y S. Lucio papa y mr.—Día 5 Lun. El Beato Nicolás Factor y S. Gerásimo cfs.—Día 6 Mar. San Olegario arzobispo de Tarragona y ob de Barcelona.—Día 7 Miér. Sto. Tomás de Aquino cf. y dr. y Stas. Perpetua y Felicidad mrs.

CUARENTA HORAS.—Se hallan en la Iglesia de las Hijas de San José.

Las horas de exposición son: de las 9 y media á las 11 y media de la mañana y de las 4 y media á las 6 y media de la tarde.

Los domingos por la mañana se reservará á las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Iglesia del Carmen.—Todos los viernes de la presente Cuaresma, á las tres de la tarde, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

Locales y regionales.

El Tiempo.—Hemos vuelto estos días á disfrutar de tiempo apacible y temperatura benigna, aunque las madrugadas han sido todavía bastante frías, llegando el termómetro el jueves último, á señalar 1° bajo 0.

Las presiones han sido fuertes, alcanzando un máximo de 770 m m. (0° y al nivel del mar), habiendo una diferencia de 14 m m. entre el máximo y mínimo barométrico de esta semana.

Los vientos han sido muy variables, y la humedad bastante intensa.

Sorteo.—En el sorteo celebrado el próximo pasado miércoles por la Real Cofradía de la Purísima Sangre, resultó premiado el n° 709.

Concierto.—El concierto que, según anunciamos anteriormente, darán en nuestro Teatro Principal los señores Marssall y Perelló, se celebrará el día 11 del corriente.

Jura de banderas.—Parece que el domingo 11 del corriente se celebrará en esta ciudad, con la solemnidad de los tres años anteriores, la jura de la bandera por los reclutas incorporados á filas el día primero de Febrero.

Falsa denuncia.—Algunos empleados del Ferrocarril de Olot nos han pedido que hagamos constar que es del todo inexacta la afirmación publicada en un diario local referente á que en las estaciones de dicha vía

se admitan para ser facturadas carnes frescas, declaradas como tales, sin la correspondiente certificación facultativa. Antes de acceder á semejante petición, hemos querido cercionarnos por nosotros mismos de lo que hay sobre este particular y de nuestras averiguaciones resulta que la denuncia del veterinario de Amer está completamente fuera de razón, puesto que los Jefes de las estaciones que en la misma se nombran ponen buen cuidado en exigir el certificado facultativo cuando se les declaran carnes frescas en los envases que se les entregan.

En cambio, una noticia que sentimos tener que consignar, hemos recogido en nuestra investigación, y sobre la cual llamamos la atención de quien deba y pueda, y consiste en el hecho de que el veterinario denunciador de celosos empleados, expida las certificaciones firmadas á que nos referimos, con la fecha en blanco y á tanto el ciento.

Contra la tuberculosis.—Noticias de Morburgo aseguran que el profesor Behring ha declarado que pronto le será posible vacunar á los niños contra la tuberculosis, con un producto obtenido de bacilos vivos.

Movimiento de la población.—Desde el día 23 de Febrero hasta el 1.º de Marzo, ambos inclusivos, ha habido en esta ciudad el siguiente movimiento de población:

Defunciones. En la ciudad, Varones 7; Hembras 4. En el Hospital de Sta. Catalina, Varones 2; Hembras 1. En el Hospital Militar, 1 varón. Total 15.

Nacimientos. Varones 6; Hembras 6. Total 12, de ellos hay dos ilegítimos.

Explicación.—Se la debemos á nuestro colega el *Heraldo de Gerona*, ya que no fué jamás nuestro ánimo hacerle extensivo el sueldo contra *La Lucha*, la constante difamadora de las Autoridades eclesiásticas del Obispado.

Sabemos y elogiamos la corrección con que procede el *Heraldo*, pues tiene la dignidad y buen gusto de no servir á sus lectores gaspacho, condimentado á lo Morote y Bonafoux, con pimientos y pepinos de la cosecha de *El Diluvio*, conocido vulgarmente por *El Eco de las cloacas*.

Conferencia.—Interesante por demás resultó la conferencia que el miércoles, 28 febrero, dió en el Sindicato Agrícola de Bañolas el Presidente del mismo sobre las enfermedades de la vid y en particular de la *antracnosis*, que consideró en sus tres fases de *maculata*, *punteada* y *deformante*, describiendo los caracteres de cada una de ellas é indicando sus remedios preventivos y curativos.

El conferenciante fué escuchado con religiosa atención de la escogida concurrencia, que premió su trabajo con una salva de aplausos.

El mismo Sr. Presidente anunció para el próximo miércoles una reunión de Delegados para tratar del establecimiento del seguro de animales y de la fundación de una Revista.

A esto se llama empezar bien y continuar mejor. ¡Adelante por este camino, que es el del verdadero progreso y regeneración!

Tribunal de oposiciones.—El 24 del pasado mes se constituyó en la Universidad Central el Tribunal de Oposiciones á las Cátedras de Derecho Romano, vacantes en las Universidades de Santiago y Valencia.

Forman dicho Tribunal los señores Don Matías Barrio y Mier, Don Gumersindo de Azcárate, Don Ismael Calvo, D. Manuel de Bofarull, D. Francisco Cueva, D. José María Gadea y Don Esteban Jiménez.

El Carnaval en Bañolas.—Un muy estimado amigo de Bañolas nos pide hagamos constar el disgusto que entre los católicos de aquella villa ha producido la actitud adoptada por la primera autoridad municipal durante la noche del martes último permitiendo que recorrieran las calles formando parte de una tonta cavalgata dos máscaras, una con disfraz de fraile y otra de monja.

Gustosamente complacemos al amigo que esto nos comunica, advirtiéndole que no ha de extrañar tales consentimientos pues es consecuencia natural de los políticos *católicos conservadores*.

Los diputados provinciales.—Firmados por los diputados provinciales Sres. Prim, B. Carreras, Linares, Bernet, Llosas, Ametller y Lloveras, se han remitido á Madrid los siguientes telegramas:

«Presidente Congreso diputados.—Madrid.

Diputados provinciales suscritos, interpretando opinión Providencia, piden Congreso niegue aprobación proyecto ley jurisdicciones, evitando funestas consecuencias.»

«Albó, Corominas, Salvatella.—Congreso diputados.—Madrid.

Diputados provinciales suscritos felicitan ustedes y respectivas minorías por brillante campaña contra proyecto ley jurisdicciones, anticatalán y regresivo; esperando persistirán intransigente actitud para impedir aprobación.

Acuerdos.—La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Gerona ha acordado adherirse totalmente al acuerdo de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Barcelona, para pedir que no se apruebe el proyecto de ley para castigar los llamados delitos de opinión contra la Patria y el Ejército, comunicando la resolución del Colegio al Presidente del Consejo de Ministros, al Presidente del Congreso y á la representación parlamentaria de la provincia de Gerona en la Cámara de diputados.

Nueva asamblea.—Parece que varios elementos de Barcelona tratan de convocar una nueva Asamblea corcho-taponera que se celebrará en aquella capital.

Escándalos.—Varios vecinos de la calle de Calderers se nos quejan de los frecuentes escándalos que promueve una vecina de la misma calle. Trasladamos la queja al celoso cabo de municipales Sr. López esperando que pondrá coto á las demasías de dicha mujer.

Para el «Orfeo Gironí».—Debido á gestiones del senador por esta provincia D. Jaime Roure, el Ministro de Instrucción Pública, ha concedido una escogida colección de libros con destino á la Biblioteca del «Orfeo Gironí».

Nuevo administrador de loterías.—Por renuncia del administrador de

loterías electo, de Palafrugell, ha sido nombrado para dicho cargo D. Juan Joanola Comalat.

Férias.—Durante el presente mes de Marzo tendrán lugar en esta provincia las siguientes férias:

19, Santa Coloma de Farnés.—25, Arbucias y La Escala.—Báscara, segundo y quinto domingo de Cuaresma.—Salas, segundo domingo de Cuaresma, y Tortellá el primero.

Conferencias.—Todos los martes de la presente Cuaresma, á las 9 y media de la noche en el local del «Orfeo Gironí» dará una conferencia sobre vulgarización de nociones de Arquitectura, el joven arquitecto de esta ciudad D. Rafael Masó y Valentí, que por ser públicas, podrán concurrir á las mismas cuantas personas tengan interés en adquirir conocimientos sobre la materia, en especial tan convenientes para la clase obrera á cuya cultura y educación del gusto pueden contribuir aquellas.

Aviso.—Los propietarios que tengan pisos ó casas para alquilar, y las personas que quieran alquilarlos, podrán entenderse con Miguel Serra, que vive en la calle de Figuerola n.º 7 bajos, quien se encargará de recibir órdenes de unos y otros, bajo una módica retribución. El mismo se encargará de facilitar la compra y venta de casas y solares.

CORRESPONDENCIA

De Bañolas.—Durante la temporada de Navidad hasta la fecha la sección recreativa del Círculo de católicos, de esta villa, ha celebrado varias veladas dramáticas que se han visto extraordinariamente concurridas.

En celebración del éxito alcanzado, el pasado lunes á las siete de la tarde se reunieron en el salón de dicho Círculo la Junta Directiva del mismo, la Directiva de la sección recreativa, los jóvenes aficionados y la sección coral de hombres y niños á los que se les sirvió una suculenta cena, durante la cual reinó extraordinaria animación entre los concurrentes, terminando con elocuentes brindis del dignísimo Sr. Presidente del Círculo, D. Ramón Gusiñer y del Rdo. D. Alberto Burch, Director del Coro de niños, que fueron entusiastamente aplaudidos.

—Durante estos días de Carnaval ha reinado en esta villa gran algazara, habiéndose bailado numerosas sardanas ejecutadas por las tres orquestas existentes en esta población. —*El Corresponsal.*

MERCADOS

Gerona, día 24 febrero 1906
Trigo (los 100 kilogramos) deducidos los derechos de consumos. De pesetas 26'50 á 26.—Cebada, id. de 26 á 24'50.—Avena, id. id. de 23 á 22.—Maíz, id. id. de 26 á 24.—Judías, id. id. de 55 á 44.—Habas, id. id. de 33 á 32.—Garbanzos, id. id. de 77 á 45.—Arroz, id. id. de 62 á 42.—Algarrobas, id. id. de 16'50 á 15.—Paja (el quintal métrico) de 9'50 á 15.—Patatas, id. id. de 13 á 12.—Vino (el hectólitro) de 26 á 24.—Aceite de oliva id de 124 á 104.

De la Bisbal, día 23 de febrero de 1906.—Blat (Quartera de 80 libras) 17'50 pts; Mestall, 14'50; Ordi, 10'50; Cibada, 10; Beses, 17; Mill 17'50 Panís 19'00; Blatdemoro, 14'00; Llobins, 10'50; Fabas, 16; Fabóns, 17'00; Fasoles, 33; Fasols, 26; Oli vell (malla) 12'50; Oli novell, 12'50; ptas.—*El Corresponsal.*

Ultimos Cambios

4 por 100 interior. 80'25
5 por 100 Amortizable 00'00
Acciones del F. C. del Norte 50'85
Id. id. de M. Z. Alicante 87'80
Id. id. de Orense y Vigo 00'00

Obligaciones 5^o f. c. Almansa. 102'12
Id. 2 1/4 por f. c. Francia. 57'00
Id. 4 1/2 por 100 f. c. Alicante 000'00

BOLSA PARIS
4 por 100 Exterior español. 94'60
Acciones del f. c. del Norte 208'00
Id. M. Z. Alicante. 355'00

Cambio de monedas

Alfonso 27'10 por 100
Isabel 30'00 »
Onzas 27'30 »
4 duros 26'80 »
2 y 1 duros 25'30 »
Francos 21'10

C. MARTINEZ DALMAU

BANQUERO.—Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.

Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

Tambien compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya á plazo.

JUAN JUANOLA

TRAJES A MEDIDA desde 30 á 100 Ptas.

CAPAS, GABANES, &

Gran variedad en géneros.

Cort-Real, n.º 1.—GERONA.

Hotel Peninsular

Progreso, 3.—GERONA

¡¡FUMADORS!!



Si voléu conservar vostra salut, fúmeu l'acreditat é higiénic.

PAPER JORDA

Hermoda Oleografía de D. CARLOS

Riquísima copia del último retrato de Carlos VII pintado por Carlos Vazquez.

De venta en nuestra ADMINISTRACIÓN al precio de 5 pesetas.

Imprenta J. Franquet y Serra.—Gerona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CRÉDITO NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 PTAS.

Domiciliada en Barcelona.—Cortes, 657

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

PRESIDENTE.—Don Alejandro de Bacardí y de Jener, Abogado y propietario, Presidente de la Sociedad de Navegación e Industria "Vulcano."

VOCALES.—Don Benito de Adroher y Vinyals, abogado y hacendado; Don Camilo Juliá, Marqués de Juliá; ingeniero y propietario; Don José M.^a de Sentmenat y de Fontcuberta, del cuerpo jurídico militar y propietario; Excmo. Sr. Don Antonio Martínez y Domingo, abogado y propietario, ex-Alcalde de Barcelona; Don Luis Pericas y Morros; abogado, fabricante y diputado provincial.

DIRECTOR GENERAL.—Don José Serra y Clavé.

Delegado de esta provincia:

Joaquin Font y Fargas.

SABATERIA MODERNA

Miquel Capella

Variat assortit de calssat de totes menes. Preus econòmics

Minalí 4 y Ferrerías Vellas

En esta Administración se venden:

Retratos de D. Carlos á 0.50 pts. uno.

Sellos de D. Carlos á 0.20 pts. docena.

Afileres de corbata, simbolo de Cataluña Carlista, esmaltados 5.00 pts. uno.

Alfileres de corbata, oxidados á 3.50 pts. uno.

Medallas de la Juventud Carlista.

F. MARESMA

ESPECIALIDAD EN GUANTS

Fotografía de As Garcia

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaffán al Puente de Piedra)
A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Esta casa regalará á todos los niños y niñas que hagan la Primera Comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis, el mínimum, doble tamaño que de las fotografías encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato Principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" " Conde de Bernar.

" " Conde de Canilleros.

Ilmo. " " Barón de Vilagayá.

Excmo. " " D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE
Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pidanse en la librería de J. Franquet-Gerona

OBRAS DEL M. R. P. F. AMBROSIO DE VALENCINA, Provincial de los Capuchinos de Andalucía

La Vida Espiritual.—CARTAS A TEGÉFILA. Libro interesante, recomendado por casi todos los Prelados de España. Pesetas 2'50, encuadernado.

La Vida Religiosa.—CARTAS A SOR MARGARITA. Esta preciosa obrita es muy interesante para las religiosas. Ptas. 2'50, encuadernada.

Soliloquios.—Libro reputado por el mejor del padre Valencia. Ptas. 2, encuadernado.

Flores del Claustro y ARRULLOS DE PALOMA. Es una joya en el concepto místico y ascético. Ptas. 1'25, encuadernado.

Lirios del Valle.—Novelita de gran interés y toda llena de piedad. Ptas. 2, encuadernada.

Mi viaje á Oceanía.—Narración muy interesante. Ptas. 1, encuadernada.

Leyendas edificantes é HISTORIETAS PIADOSAS DEL PEREGRINO DE LA CAPUCHA.

Artículos humorísticos, de polémica y propaganda. Ptas. 2, encuadernado.

Poesías Religiosas. Ptas. 1'50, encuadernado.

Retórica Elemental ó LECCIONES DE LITERATURA PRECEPTIVA. Ptas. 2, encuadernado.

De venta en la imprenta y Librería de

J. FRANQUET Y SERRA

Calle de la Platería 26.—GERONA



La calvicie ha sigut per fi vensuda!

pel Doctor V. Stakanowitchz.

ab l' us de la

LOCIO CAPILAR ANTISÉPTICA

Aquesta loció recomenada per totes les eminencies de Sant Petersburg, París y Viena, paralisa la cayguda del cabell, fortifica las glándulas sebáceas, fa renaxer el cabell en totes edats y li torna 'l seu color primitiu, curant radicalment totes les malalties de la pell y cabell.

La tinya pelada, tant freqüent, que forma plaques simétriques en el cap ó altres parts del cos en que 's presenti, axis com la favorosa que aparex formant crostas que al desaparixer dexen claps semblants als de la verola, se curan ab la Loció Capilar Antiséptica.

Gratis sollicitantho al representant a Espanya del Dr. Stakanowitchz: Maximi Fernández.

Carrer de la Argenteria.—GIRONA

ESTABLIMENT DE MÚSICA SOBREQUÈS Y REITG

Representant esclusiu dels pianos de major exportació d' Espanya, Ortis y Cussó.

GRAMOPHONS.—Depòsit de discs de Misses impresionats per la Capella Sicstina de Roma.

Lloguers.—Vendes al contat y a plassos.—Afinacions.—Música.

Ciudadans, 11.—GIRONA

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.

Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.

Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las Lombrices.

Esencia febrífuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.

Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.

Elixir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Especificos Nacionales y Extranjeros

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

Representaciones

DE

JOAQUIN FONT Y FARGAS

Seguros, incendios, vida y contra el pedrisco. (Seguros de Quintas.)

Peritación de siniestros.

Administraciones.

Abeuradors-7-2.º GERONA

¡¡ FUMADORS !!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu crédit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no teuen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll, etc., ecsplostant d' aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents

Si voléu fumar bon paper de manéu PAPER CARLETS.



Premiat en l' exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

LENCERÍA LA CONFIANZA

LEÓN BELLOC

Progreso, 10.—GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS,

Tapetes, Cortinajes, Transparentes.

Gran surtido en tiras bordadas.

ARMERÍA

Cayetano Carbó

PLATERIA-30-ESQUINA

Esta casa se encarga de la adquisición de licencias de caza, pesca y de uso de armas.

Escopetas de todas clases.
—Revólveres de todas clases.
—Pólvora legítima, inglesa superior.—Reclamos para Torcos del Tit y de boca.

Platería—30—Esquina.

L' ART MUSICAL

Joán Durán

Plassa de la Constitució, 2

Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.
Reparacions a tota clase d' instruments de música.

2, Plassa de la Constitució, 2.